

# Presentación

La declaratoria de la Emergencia Sanitaria debido al COVID-19 sorprendió a todos, puesto que no estaría erróneo el considerar como la primera experiencia de pandemia que ha sufrido todo el planeta. El escaso conocimiento inicial del agente causal, de su biología, del desarrollo de la enfermedad y de sus características por un lado, y por otro la rápida expansión del brote, su tasa de infectividad y de letalidad generaron una gran necesidad de conseguir información científica que permita ir conociendo al SARS-CoV-2, el virus responsable de la enfermedad COVID-19, así como los mecanismos que utiliza para invadir el organismo además de sus formas de propagación. Por todo esto, no se tardó mucho en iniciar un número cada vez más creciente de trabajos de investigación en todo el mundo, cantidad de información que requiere de revisiones que puedan dar información ya procesada y sistematizada para que los gobiernos inicien su toma de decisiones a fin de proteger a la población y enfrentarse al avance de la pandemia.

Es en este contexto que la Revista “Cátedra Villarreal” convocó a la comunidad académica de la “Universidad Nacional Federico Villarreal” a fin de participar en la redacción de trabajos relacionados a la pandemia del COVID-19 y sus repercusiones sobre los distintos aspectos de la vida en nuestro país. Nos complace también haber evidenciado que la convocatoria encontró eco en profesionales e intelectuales de otras universidades a quienes agradecemos desde ya la confianza que han mostrado para con nuestra revista a fin de publicar sus trabajos.

Fruto del esfuerzo de todos los autores, tenemos el agrado de entregar este número especial de la revista “Cátedra Villarreal”, que contiene artículos relacionados al COVID-19 y que nos muestra el interés académico que han mostrado los autores en analizar desde su inicio la evolución de esta pandemia considerando diversos puntos de vista. Marín-Sánchez *et al.* en primer lugar, hacen una presentación a la forma cómo se inició la pandemia en la ciudad de Wuhan y describen la estructura del agente responsable, el virus conocido ahora como SARS-CoV-2, de la familia de los coronavirus. Comprender la composición estructural del virus es clave para el desarrollo de las técnicas de diagnóstico a nivel serológico y molecular; así como para la generación de posibles estrategias terapéuticas, sea a través de vacunas que interfieran con los mecanismos de reconocimiento del virus a nuestras células o también inhibiendo algún punto del ciclo de replicación viral, puesto que si no hay síntesis del material genético del virus, este no se podrá multiplicar.

Al declarar el estado de Emergencia Sanitaria en todo el país, el gobierno tuvo que tomar medidas que, en muchas maneras, atentaban con los derechos individuales, como la libertad de reunión y el libre tránsito en todo el país. Gonzales *et al.* realizan un análisis de las bases legales que justifican la limitación de estos derechos fundamentales, resaltando como necesario y constitucionalmente válido el aislamiento social como punto crucial de la lucha contra la dispersión del virus causante de la pandemia, así como la prohibición de movilización dentro y fuera del país a fin de evitar al máximo posible la propagación de este agente por toda la nación. Sánchez y Sánchez hacen una reflexión sobre las limitaciones de los derechos humanos como parte de las decisiones gubernamentales para detener la pandemia, considerando que, si bien es cierto ha sido pertinente hacerlo, como consecuencia ha afectado también otros derechos, debido a la misma estructura socioeconómica de nuestro país. Ambos trabajos nos llevan a considerar siempre la evaluación del costo-beneficio en la toma de decisiones frente a eventos nacionales o globales como la presente pandemia.

Otros trabajos que presentamos nos ayudan a comprender la letalidad y la propagación del SARS-CoV-2. Marín-Machuca *et al.* presentan un modelo matemático para analizar la mortalidad en China asociada al

COVID-19 en los primeros meses de la pandemia. Análisis como el de este trabajo permiten comprender cómo debe ser el comportamiento de las curvas de mortandad y morbilidad asociadas a esta enfermedad. Gonzales *et al.* exponen las bondades de las tecnologías de información geográficas (TIGs) para analizar el desarrollo de la pandemia en nuestro país. Mendoza *et al.* analizan el riesgo de transmisión del COVID-19 debido al uso de instrumentos y procedimientos odontológicos, punto clave para entender todas las medidas de bioseguridad que se han tomado ahora para que los servicios odontológicos puedan ser ofrecidos nuevamente a la población. Iannacone *et al.* hacen una revisión muy importante respecto a la información que se tiene sobre el origen del SARS CoV-2 y por qué, debido a la comparación de secuencias genómicas se implica a una especie de murciélago y al pangolín como portadores de coronavirus que, por mecanismos genéticos como la recombinación, habrían generado la aparición de un virus que saltó a la especie humana. Por tanto, si el origen del virus responsable del COVID-19 está en un salto de animal a humano, se puede considerar que otros virus emparentados puedan tener dicha capacidad, o sea que se puede definir una transmisión zoonótica de especies similares de coronavirus. El conocimiento de estos mecanismos de saltos interespecíficos de hospederos es crucial para considerar la importancia de una mayor vigilancia ante enfermedades emergentes asociadas al contacto del ser humano con animales silvestres.

Es importante resaltar que, si bien es cierto que los artículos que estamos reseñando han sido redactados en los meses iniciales de la pandemia, su lectura detenida nos permite encontrar proyecciones que ayudarán al retorno a nuestras actividades post pandémicas. Un ejemplo de lo que mencionamos es el trabajo de Romero *et al.*, quienes analizan la necesidad fundamental del trabajo remoto para paliar el cierre de los Centros de Enseñanza a todo nivel, incluyendo las Universidades, y que, si bien un gran porcentaje de las actividades académicas han sido clásicamente esenciales, es importante rescatar las experiencias que los docentes estamos recogiendo con la realización de actividades virtuales debido a la pandemia. Prácticamente todos estamos de acuerdo en que el futuro ya no será el mismo después que se declare finalizado el Estado de Emergencia por la pandemia COVID-19, apreciación que es totalmente válida respecto a la Educación y el uso del trabajo remoto.

Finalmente, Alvarado *et al.* hacen una revisión exhaustiva de todas las normas emitidas por el gobierno peruano a fin de enfrentar la pandemia por el SARS-CoV-2 hasta el mes de abril, con el fin de apreciar ahora en perspectiva la pertinencia de estas decisiones y poder juzgar si fueron efectivas o no en su momento.

Consideramos que el presente número de “Cátedra Villarreal” posee un alto valor académico y científico, evidencia un poder de convocatoria que nos exige mejorar más y que podría permitir también la publicación de nuevos números temáticos, sin dejar de recepcionar artículos relacionados a las diferentes ramas del saber.

Julio del 2020

**Mag. Ramsés Salas Asencios**

**Editor invitado**